MUNICIPALIDAD DE RECOLETA SECRETARIA MUNICIPAL

PROMULGA ACUERDO Nº 142 DE 01.11.2009 DEL CONCEJO MUNICIPAL.

DECRETO EXENTO

RECOLETA,

21 DIC 2009

VISTOS:

1.- Que por Decreto Exento N° 5328 del 22 de Diciembre 2008, de aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2009, el cual en su partida correspondiente contempla un monto para subvenciones de Instituciones que colaboren directamente en el cumplimiento de los fines municipales.

2.- Que por Acuerdo N° 142 de 01 Diciembre del 2009; el Concejo Municipal, acordó otorgar una subvención a la Corporación Cultural de Recoleta, por la suma de M"54.000.000.- para financiar las actividades que se señalan y cuyo origen de los fondos es la que se indica:, Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO

PROMULGASE el Acuerdo N° 142 de 01 Diciembre del 2009, del Concejo Municipal, mediante el cual se aprueba una Subvención a la Corporación Cultural de recoleta, por la suma de M\$ 54.000.000.- para financiar las actividades que se señalan y cuyo origen de los fondos es la que se indica :

- 1.- La suma de \$30.000.000.- para financiar el programa "Con Cultura Recoleta mas cerca de ti", cuyos fondos provienen del Gobierno Regional Metropolitana (FNDR).
- 2.- La suma de \$24.000.000., para financiar gastos operacionales de la entidad beneficiaria, proveniente de Presupuesto Municipal 2009."

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.

SECRETARIO

FDO:. SOL LETELIER GONZALEZ ALCALDESA, HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL .

LO QUE TRANSCRIBO A UD CONFORME A SU ORIGINAL.

SLG/HNM/pgs Transcrito a:

- Control
- Jurídico
- Juriaico
- Secplac
- Adm. Finanzas
- Entidad Beneficiaria
- Of. Partes

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 142

RECOLETA, 01 DICIEMBRE del 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el Sr. Administración Municipal; y el análisis de los señores Concejales acordò:

"APRUEBASE UNA SUBVENCION A LA CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA, POR LA SUMA DE M\$ 54.000.000.- PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES QUE SE SEÑALAN Y CUYO ORIGEN DE LOS FONDOS ES LA QUE SE INDICA:

1.- LA SUMA DE \$30.000.000.- PARA FINANCIAR EL PROGRAMA "CON CULTURA RECOLETA MAS CERCA DE TI", CUYOS FONDOS PROVIENEN DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANA (FNDR).

2.- LA SUMA DE \$24.000.000., PARA FINANCIAR GASTOS OPERACIONALES DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA, PROVENIENTE DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2009."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Pablo Garrido Mardones

Doña Marcela Hales Hales

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Patricio Lobos Labra

Don Marcelo Teuber Carrillo

Doña María Inés Cabrera

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs

- Control
- Jurídico
- Secpla
- **D.A.F**
- Secplac
- Ad. Municipal
- Secret. Municipal